

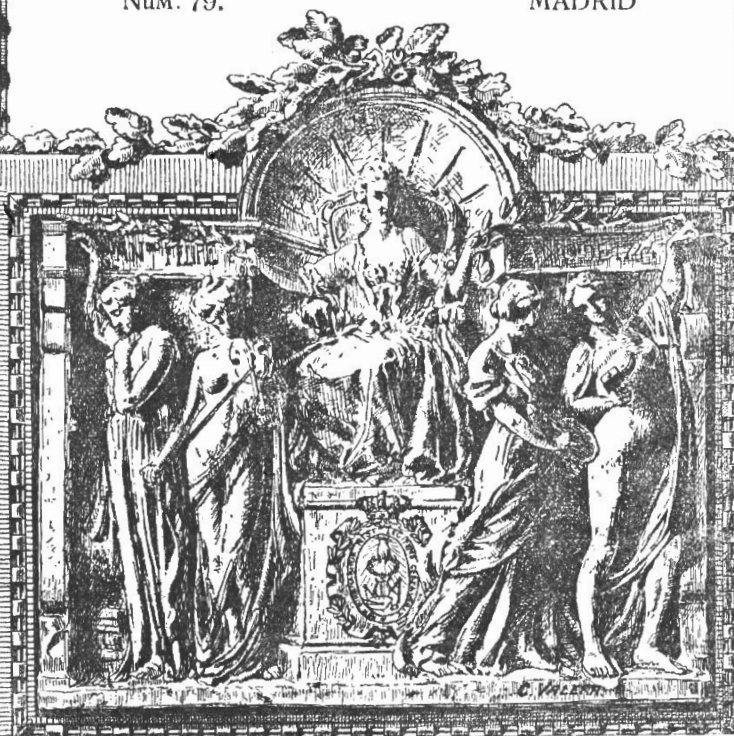
BOLETIN
DE LA REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES
DE
SAN FERNANDO

SEGUNDA ÉPOCA

30 SEPTIEMBRE DE 1926

Núm. 79.

MADRID



BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO

Segunda época.

Madrid, 30 de Septiembre de 1926.

Año XX-Núm. 79.

RELACIÓN DE LOS MONUMENTOS ESPAÑOLES

DECLARADOS NACIONALES O ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Y DE LOS QUE EN UNO U OTRO CONCEPTO CONSIDERA

MERECEDORES DE SERLO LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Ordenada conforme a la sucesión cronológica de épocas y estilos.

Las declaraciones de Monumentos Nacionales, encaminadas al laudable propósito de poner los ejemplares más dignos de ser conservados bajo la acción protectora del Estado, han venido haciéndose sin otro criterio que el de considerarlos aisladamente, teniendo en cuenta tan sólo la particular importancia histórica y artística del monumento de que se trataba, acaso lo necesitado que se hallara de reparaciones, todo lo cual, si estuvo justificadísimo respecto de ejemplares arquitectónicos de primera línea, algunos únicos y magníficos, bastantes por sí solos para representar una época y un estilo, siendo a la par no pocas veces auténtico y vivo testimonio de nuestras pasadas glorias, no es menos cierto que en muchos casos se dejó de tener en cuenta, al emitir los oportunos informes favorables, que en la misma población o en la comarca en que tal o cual monumento se encuentra, los hay, si a mano viene, más importantes y merecedores de tal distinción y custodia.

Había ya parado mientes en ello la Academia, cuando para remediar esa deficiencia, nuestro inolvidable compañero D. Enrique Serrano

Fatigati, a la sazón Secretario general, propuso que se formase una lista o relación circunstanciada de los Monumentos que se considerasen con mérito suficiente para figurar en la total de los que cumplidamente representen en conjunto nuestra historia artística en todas sus fases, relación cuyo objeto no podía ser otro que el de constituir a modo de cuerpo de doctrina, el esquema de esa historia monumental que pudiera tenerse en cuenta, puesto que representaría un criterio general y comparativo, para con mayor conocimiento de causa informar en cada caso.

Aprobada la moción, y acordado en consecuencia que el mejor modo de realizarla fuese reunir cierto número de propuestas que habrían de hacer los Académicos, se nombró una Comisión que, bajo la presidencia del Sr. Director, y teniendo por Secretario al de la Academia, integraron los Sres. D. Ricardo Velázquez Bosco, D. Rodrigo Amador de los Ríos, D. Tomás Bretón, D. José Esteban Lozano, D. Narciso Sentenach, D. Manuel Anibal Alvarez y el que suscribe, a los que después se unieron los Sres. D. Vicente Lampérez y D. Elías Tormo.

Reunidas las listas parciales redactadas por los expresados Académicos, pareció oportuno abrir información invitando a todas las Comisiones de Monumentos para que por su parte formasen listas de los de la provincia respectiva. Las Comisiones que las enviaron, fueron tan sólo las de Barcelona, Cáceres, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huesca y Tarragona, y sus propuestas fueron tomadas en cuenta por la Comisión.

Dióse con ello por concluída provisionalmente la deseada relación, y cuando fué presentada a la Academia hizo notar el que suscribe la conveniencia de alterar en ella el orden puramente geográfico administrativo por provincias, seguido en el *Anuario Académico* y por los proponentes, orden que no podría concertarse en modo alguno con el fin perseguido, el cual no es otro que agrupar cronológicamente, según la sucesión de las épocas y los estilos arquitectónicos, nuestra riqueza monumental.

Aceptada esta moción por la Academia, fué honrado el que suscribe con el difícil encargo de hacer la indicada clasificación, que al cabo de prolijos trabajos presenta con el mismo carácter provisional que la lista tenía en su primera forma, y aún más sujeta en la nueva a rectificaciones.

No es un vano escrúpulo lo que nos mueve a tal declaración, pues las dificultades que se nos han ofrecido para cumplir el cometido han sido mayores de lo que pudiera imaginarse. Ni quien esto escribe, ni nadie, a lo que pensamos, puede conocer todos los Monumentos de una

lista que pasa del millar, y en la que los hay de todo género y épocas, desde la prehistórica hasta principios del siglo XIX; y para el caso, ninguno de los proponentes, salvo rarísima excepción, había señalado las fechas o estilos de los Monumentos que indicaba, lo cual nos ha impuesto un trabajo de rebusca y consulta en las fuentes posibles, sumamente laborioso y entretenido, que si ha sido relativamente fácil cuando se ha tratado de Monumentos conocidos, a lo menos de los especialistas, y publicados en ciertas Revistas de poca circulación, en muchos casos ni siquiera existen fotografías. Identificados por tales medios la mayor parte de los Monumentos, menester nos ha sido para conseguirlo respecto de los demás, acudir a los compañeros que los habían propuesto. Por otra parte, para la clasificación cronológica, surgió desde luego la dificultad de que muchísimos Monumentos, en particular las iglesias, no conservan íntegro su estilo originario, sino que por virtud de reconstrucciones, adiciones y reparos, se encuentran en el mismo edificio ejemplares estimables de varios estilos, y si a mano viene es más importante la obra nueva que la primitiva. ¡Cuántas de nuestras Catedrales ofrecen ejemplares interesantes de los sucesivos estilos, desde el románico hasta el neo-clásico del siglo XVIII! En no pocas iglesias, la fecha, y algunas veces los leves restos de su fundación, nada significan al lado de su reconstrucción, que es en la que está su mérito. Ante tales consideraciones, hemos registrado el Monumento conforme a la importancia del estilo que le da más carácter y originalidad o a la circunstancia o especial interés que principalmente le avalora.

En el curso de este trabajo, también han tenido que ser objeto de aclaraciones depuradas, con prolijas rebuscas, ciertos errores advertidos hasta en la lista oficial de los Monumentos declarados Nacionales, en nombres geográficos, advocaciones y apelativos de algunos ejemplares.

Venciendo en lo posible todas estas dificultades y otras varias, cuya mención se omite, ha quedado la lista redactada por el orden cronológico propuesto, según el cual comprende los siguientes grupos:

- I. Monumentos prehistóricos.
- II. Idem anterromanos.
- III. Idem romanos.
- IV. Idem visigodos.
- V. Idem latino-bizantinos.
- VI. Idem mozárabes.
- VII. Idem árabes.

- VIII. Monumentos mudéjares.
- IX. Idem románicos.
- X. Idem ojivales.
- XI. Idem medioevales de carácter militar.
- XII. Idem platerescos o del primer renacimiento.
- XIII. Idem de la primera restauración clásica.
- XIV. Idem barrocos.
- XV. Idem de la segunda restauración clásica.

Conseguido con estas agrupaciones el fin propuesto por el que suscribe, resta que la Comisión y la Academia examinen y revisen esta relación para introducir las modificaciones, enmiendas y variantes, necesarias antes de darla a la publicidad.

Madrid, 4 de Junio de 1923.—JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

Aprobado por la Comisión y por la Academia.

I

MONUMENTOS PREHISTÓRICOS

DECLARADOS NACIONALES

Dólmen, llamado "Cueva de Menga".—Antequera (Málaga). 1886.
Dólmen, llamado "Cueva de Viera".—Antequera (Málaga). 1886.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS POR R. O.

DE 25 DE ABRIL DE 1924

Cueva de Altamira, con pinturas.—Santillana del Mar (Santander).
Cueva del "Castillo", con pinturas.—Puente Viesgo (Santander).
Cueva de Hornos de la Peña, con pinturas.—San Felices de Buelmar (Santander).

Cueva de la Pasiega, con pinturas.—Villanueva (Santander).

Cueva de Covalanas, con pinturas.—Ramales de la Victoria (Santander).

Cueva de Pindal, con pinturas.—Priango (Oviedo).

Cueva de Peña de Candamo, con pinturas, en San Román de Candamo (Oviedo).

Peña Tú, con pinturas.—Vidrago (Oviedo).

Cueva de Basondo, con pinturas.—Cortézubi (Vizcaya).

Covacha, con pinturas.—Cogul (Lérida).

La Cueva del Charco del agua amarga, con pinturas.—Valdealgolfa (Teruel).

Abrigo del Navazo, con pinturas.—Albarracín (Teruel)

Abrigo del Callejón del Plou, con pinturas.—Albarracín (Teruel).

Cueva de la Araña.—Bicorp (Valencia).

Cuevas de Morella la Valla.—Morella (Castellón de la Plana).

La Cueva de los Caballos del Valtorta, con pinturas.—Albocácer (Castellón de la Plana).

La Cueva del Civil, con pinturas.—Tirig (Castellón de la Plana).

Cuevas de Vinzomá, con pinturas.—La Saltadora de Valtrosa (Castellón de la Plana).

Cueva de la Vieja o del Venado, con pinturas.—Alpera (Albacete).

Los dos Abrigos del Canto de la Visera, con pinturas.—Yecla (Murcia).

La Cueva de los Letreros.—Vélez-Blanco (Almería).

Peña del Escrito.—Villar del Humo (Cuenca).

Peña Escrita.—Fuencaliente (Ciudad Real).

La Batanera, con pinturas.—Fuencaliente (Ciudad Real).

La Cueva de la Graja, con pinturas.—Jimena (Jaén).

La Cueva de la Pileta, con pinturas.—Benaoján (Málaga).

Las dos Cuevas del Tajo de las figuras de la Laguna de la Janda.—Casas Viejas (Cádiz).

Los Abrigos del Risco de San Blas, con pinturas.—Alburquerque (Badajoz).

Canchal de las “Cabras pintadas” de las Batuecas.—La Alberca (Salamanca).

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Menhir llamado “Piedra de la Murtra”.—Espollá (Gerona).

Dólmen.—Cangas de Onís (Oviedo).

Dólmen del Romeral.—Antequera (Málaga).

Dólmen llamado “Cueva de la Pastora”.—Castilleja de Guzmán (Sevilla).

Dólmen de la Granja de Toniñuelo.—Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Dólmen del Prado del Lácara.—Mérida (Badajoz).

Dólmen del Cercado De la Anta.—Valencia de Alcántara (Cáceres).

Dólmen del Regato Del Cajiron.—Valencia de Alcántara (Cáceres).

Talayot de “San Agustín”. San Cristóbal.—Menorca (Baleares).

Naveta de “Els Tudons”.—Menorca (Baleares).

II

MONUMENTOS ANTERROMANOS

DECLARADOS NACIONALES

Murallas ciclópeas.—Tarragona.—R. O. de 24 de Marzo de 1884.

Ruinas de Numancia.—Garray (Soria).—R. O. de 25 de Agosto de 1882.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Ruinas de construcciones funerarias pre-romanas existentes extramuros de Cádiz.—R. O. de 31 de Diciembre de 1924.

Cámara sepulcral.—Cerro de la Horca.—Peal del Becero (Jaén).—R. O. de 10 de Junio de 1918.

Acrópolis Ibérica, sita en el Cabezo de Alcalá, y demás Ruinas emplazadas en la Dehesa de los Pedreñales, cerca de Aizala (Teruel).—R. O. de 28 de Noviembre de 1924.

DIGNOS DE SER PROPUESTOS

Murallas.—Olérdola (Barcelona).

Recinto Sagrado y altar de sacrificios.—Dehesa de Mayoralguillo de Vargas (Cáceres).

Necrópolis Fenicia.—Cádiz.

Necrópolis púnica.—Ibiza (Baleares).

Ruinas de antigua Ciudad.—Ampurias (Gerona).

Los Toros de Guisando.—Guisando (Avila).

III

MONUMENTOS ROMANOS

DECLARADOS NACIONALES

Acueducto.—Segovia.—R. O. de 11 de Octubre de 1884

Restos de templo.—Barcelona.—R. O. de 27 de Diciembre de 1924.

Acueducto llamado "Puente de las Ferreras".—Tarragona.—Real orden de 3 de Abril de 1905.

Arco de Bará.—Tarragona.—R. O. de 28 de Julio de 1926.

Tumba impropriadamente llamada de los Escipiones.—Tarragona.—R. O. de 28 de Julio de 1926.

Pretorio de Augusto, impropriadamente llamado "Castillo de Pilatos".—Tarragona.—R. O. de 28 de Julio de 1926.

Teatro.—Sagunto (Valencia).—R. O. de 26 de Agosto de 1896.

Ruinas de Ciudad (Murallas) y Puente en el camino a Tres Puentes. Iruña (Alava).—R. O. de 22 de Mayo de 1916.

Murallas.—Lugo.—R. O. de 17 de Abril de 1921.

Puente de Alcántara, Arco Triunfal y Templo contiguo.—Cáceres.
R. O. de 13 de Agosto de 1924.

Antigüedades emeritenses.—Mérida (Badajoz).—R. O. de 13 de Diciembre de 1912. Comprende esta declaración los monumentos romanos siguientes: Teatro. Anfiteatro. Circo. Acueducto llamado de "Los Milagros". Acueducto llamado de "San Lázaro". Pantano llamado de "Proserpina". Pantano de Cornalvo. Puente sobre el Guadiana. Puente sobre el Albarregas. Red de cloacas de la población, Arco de Trajano. Templo llamado "De Diana". Restos del Templo de Marte.

Trozo de Muralla subsistente entre las puertas de Córdoba y la Macarena. Sevilla.—R. O. de 5 de Septiembre de 1912.

Ruinas de Itálica.—Santimponce (Sevilla).—R. O. de 13 de Diciembre de 1912. Comprende especialmente esta declaración los monumentos siguientes: Anfiteatro, Termas.

Puerta llamada de "Sevilla".—Carmona (Sevilla).—R. O. de 6 de Julio de 1906.

Ruinas de la antiquísima ciudad de Belona, a unos 11 kilómetros de Tarifa.—(Cádiz).—R. O. de 19 de Enero de 1925.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Circo.—Toledo.—R. O. de 31 de Marzo de 1920.

Arco romano a la entrada del Puente llamado del Diablo, en Martorell.—(Barcelona).—R. O. de 8 de Mayo de 1925.

Ruinas del Anfiteatro romano.—Tarragona.—R. O. de 5 de Agosto de 1924.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Puente arruinado sobre el Tajo.—Alconetar (Cáceres).

Puente; con el fuerte llamado "La Calahorra".—Córdoba.

Puente del Bibey.—Orense.

Murallas.—Segorbe (Castellón de la Plana).

Arco.—Cabanes (Castellón de la Plana).

Templo.—Vich (Barcelona).

Templo.—Talavera la Vieja (Cáceres).

Edificio público (¿Curia?).—Talavera la Vieja (Cáceres).

Teatro.—Clunia, Coruña del Conde (Burgos).

Teatro.—Ronda la Vieja (Málaga).

Teatro.—Reina (Badajoz).

Circo.—Sagunto (Valencia).

Termas.—Lugo.

- Termas.—Mérida (Badajoz).
Termas.—Alange (Badajoz).
Arco conmemorativo.—Medinaceli (Soria).
Arco conmemorativo y ruinas de Ciudad.—Cáparra (Despoblado de Cáceres).
Faro llamado “Torre de Hércules”.—Coruña.
Campamento romano.—Cáceres el Viejo (Cáceres).
Murallas.—Coria (Cáceres).
Murallas.—León.
Ruinas de Ciudad en el Cerro de Cabeza del Griego; son las siguientes: Murallas. Anfiteatro.—Sahelices (Cuenca).
Necrópolis.—Carmona (Sevilla).
Monumento sepulcral.—Sádaba (Zaragoza).
Monumento sepulcral.—Fabara (Zaragoza).
Columnas de la calle de los Mármoles.—Sevilla.
Ruinas de Cencellas.—Constantí (Tarragona).
Restos de Basílica romano-cristiana.—Elche (Alicante).
Casa-Basílica romano-cristiana.—Mérida (Badajoz).

IV

MONUMENTOS VISIGODOS

DECLARADOS NACIONALES

- Iglesia de San Juan Bautista.—Baños de Cerrato (Palencia).—Real orden de 26 de Febrero de 1897.
Iglesia de San Pedro de La Nave.—Zamora.—R. O. 22 de Abril de 1912.
Iglesia de Santa Eulalia.—Mérida (Badajoz).—R. O. de 13 de Diciembre de 1912.
Iglesia de Santa Comba o San Torcuato.—Bande (Orense).—R. O. de 11 de Agosto de 1921.

DECLARADO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

- Puente de entrada a la Villa.—Pinos Puente (Granada).—R. O. de 6 de Julio de 1922.

DIGNOS DE SER PROPUESTOS

- Iglesia de San Pedro.—La Malta (Toledo).
Puerta llamada “De Sevilla”.—Córdoba.

V

MONUMENTOS LATINOS-BIZANTINOS

DECLARADOS NACIONALES

Restos antiguos y Colegiata.—Covadonga (Oviedo).—R. O. de 19 de Abril de 1884.

Basílica de San Juan de los Prados.—Santullano (Oviedo).—Real orden de 8 de Junio de 1917.

Iglesia Parroquial de Santa María de Naranco.—Monte Naurancio (Oviedo).—R. O. de 24 de Enero de 1885.

Iglesia de San Miguel de Linio.—Monte Naurancio (Oviedo).—Real orden de 24 de Enero de 1885.

Iglesia de Santa Cristina.—Lena (Oviedo).—R. O. de 24 de Agosto de 1885.

Iglesia de San Salvador.—Priesca (Oviedo).—R. O. de 5 de Febrero de 1913.

Iglesia Vieja.—Espluga de Francolí (Tarragona).—R. O. de 2 de Junio de 1923.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Iglesia Baptisterio de San Miguel.—Tarrasa (Barcelona).

Iglesia de Santiago de Goviendes.—Oviedo.

Iglesia de San Pedro.—Nora (Oviedo).

Iglesia de San Salvador de Val de Dios.—Villaviciosa (Oviedo).

Iglesia de San Salvador de Fuentes.—Villaviciosa (Oviedo).

Iglesia abacial de San Adrián de Tuñón.—(Oviedo).

Iglesia antigua.—San Andrés de Bedriñana (Oviedo).

VI

MONUMENTOS MOZÁRABES

DECLARADOS NACIONALES

Iglesia de San Miguel de Escalada.—León.—R. O. de 28 de Febrero de 1886.

Iglesia de Santa María.—Lebeña (Santander).—R. O. de 27 de Marzo de 1893.

Iglesia antigua.—San Cebrián de Mazote (Valladolid).—R. O. de 22 de Junio de 1916.

Ermита de San Baudelio.—Casillas de Berlanga (Sofia).—R. O. de 24 de Agosto de 1917.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Iglesias de Santo Tomás de las Ollas.—En el Bierzo (León).

Iglesia de Santiago de Peñalba.—En el Bierzo (León).

Restos de antigua Iglesia.—Palar del Rey (León).

Iglesia de Santa María.—Bamba (Valladolid).

Iglesia de San Román.—Toledo.

Iglesia de San Sebastián.—Toledo.

Iglesia de Santa Leocadia.—Toledo.

Iglesia de Santa Eulalia.—Toledo.

Ermита de Santa María de Melque.—En términos de San Martín de Montalbán (Toledo).

Iglesia Parroquial.—Lebrija (Cádiz).

Iglesia de San Marcos.—Puerto de Santa María (Cádiz).

VII

MONUMENTOS ÁRABES

DECLARADOS NACIONALES

Mezquita (hoy Catedral).—Córdoba.—R. O. de 21 de Septiembre de 1882.

Ruinas de la Ciudad y Palacio de Medina-Azahara (Córdoba).—Real orden de 12 de Julio de 1923.

Alcázar de La Alhambra.—Granada.—R. O. de 12 de Julio de 1870.

Casa de Baños llamada "El Bañuelo".—Granada.—R. O. de 30 de Noviembre de 1918.

Posada árabe llamada "Casa del Carbón".—Granada.—Real orden de 27 de Abril de 1918.

Iglesia de Santa Catalina con torre almohade.—Sevilla.—Real orden de 5 de Septiembre de 1912.

Mezquita, luego Iglesia del Santo Cristo de la Cruz y de Nuestra Señora de la Luz.—Toledo.—R. O. de 26 de Marzo de 1900.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

- El Alcázar de Genil.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.
Cuarto Real de Santo Domingo.—Granada.—R. O. de 3 de Diciembre de 1919.
Casa de los Girones (núm. 1 de la calle Ancha de Santo Domingo).—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.
Casa del Ayuntamiento viejo (antigua Universidad árabe).—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.
Restos de la Iglesia de San Martín.—Niebla (Huelva).—R. O. de 24 de Noviembre de 1922.
Convento de Santa Fe.—Toledo.—R. O. de 30 de Septiembre de 1919.

DIGNOS DE SER PROPUESTOS

- Ruinas del Palacio de Almirilla.—Córdoba.
Casa de Baños, hoy llamada de Carlos Rubio.—Córdoba.
Palacio del Generalife.—Granada.
Capilla de San Sebastián.—Granada.
Acueducto.—Almuñécar (Granada).
Casa de Baños.—Alhama (Granada).
Torre llamada "La Giralda".—Sevilla.
Iglesia de Santa Marina, con torre de mauritana.—Sevilla.
Iglesia de San Marcos, con torre mezquita.—Sevilla.
Iglesia de *Omnium Santorum*, con torre mauritana.—Sevilla.
Torre.—Aracena (Huelva).
Alcazaba.—Almería.
Sinagoga, luego Iglesia de Santa María la Blanca.—Toledo.
Casa de Baños.—Toledo.
Casa llamada "Taller del Moro".—Toledo.
Aljibe árabe del antiguo Alcázar, hoy Palacio llamado "De las Veletas".—Cáceres.
Alcazaba y Conventual de Santiago.—Mérida.
Alcázar llamado "La Aljafería".—Zaragoza.
Casa de Baños.—Palma de Mallorca (Balears).

VIII

MONUMENTOS MUDÉJARES

DECLARADOS NACIONALES

Sinagoga, luego Iglesia del "Tránsito".—Toledo.—R. O. de 1 de Mayo de 1877.

Capilla de San Jerónimo en el Convento de la Concepción.—Toledo.—R. O. de 19 de Mayo de 1884.

Iglesia, con su torre mudéjar.—Illescas (Toledo).—R. O. de 16 de Diciembre de 1920.

Sinagoga.—Córdoba.—R. O. de 24 de Enero de 1885.

Monasterio de la Rábida.—Huelva.—R. O. de 23 de Febrero de 1856.

Real Monasterio de Comendadoras del Santo Sepulcro.—Zaragoza.—R. O. de 10 de Agosto de 1893.

Iglesia Colegial de Santa María, con su torre morisca.—Calatayud (Zaragoza).—R. O. de 14 de Junio de 1884.

Torres de San Martín y San Salvador.—Teruel.—R. O. de 10 de Marzo de 1911.

Techumbre de la Catedral.—Teruel.—R. O. de 10 de Marzo de 1911.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Casa morisca (núm. 14 de la calle del Horno del Oro).—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.

Casa del Chapiz.—Granada.—R. O. de 3 de Diciembre de 1919.

Casa de Mesa.—Toledo.—R. O. de 17 de Enero de 1922.

Capilla y portada de la Iglesia de San Gil.—Guadalajara.—Real orden de 22 de Agosto de 1924. (Por R. O. de 26 de Mayo de 1925 se autorizó el derribo de la Iglesia, conservando dichas partes.)

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Alcázar.—Sevilla.

Casa de Olea.—Sevilla.

Alcázar.—Carmona (Sevilla).

Iglesia de San Felipe.—Carmona (Sevilla).

Iglesia de San Juan.—Marchena (Sevilla).

Iglesia de Santa María.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Iglesia de Santa María de la Granada.—Niebla (Huelva).

- Iglesia Parroquial.—Villalba del Alcor (Huelva).
Iglesia de San Jorge.—Palos (Huelva).
Convento de Santa Clara.—Moguer (Huelva).
Iglesia de Santiago.—Guadix (Granada).
Arco de San Lorenzo.—Jaén.
Iglesia de San Nicolás.—Madrigal (Avila).
Casa morisca.—Cáceres.
Monasterio de Tentudia, con sus retablos de azulejos.—Sierra de Tudía (Badajoz).
Iglesia de Santiago del Arrabal.—Toledo.
Iglesia de Santo Tomás.—Toledo.
Iglesia de Santa Isabel de los Reyes.—Toledo
Iglesia de San Juan de la Penitencia.—Toledo
Iglesia de Santiago.—Talavera de la Reina (Toledo).
Iglesia de Santa María.—Guadalajara.
Iglesia de María Magdalena.—Zaragoza.
Iglesia de San Pablo.—Zaragoza.
Iglesia de San Miguel.—Zaragoza.
Iglesia de Santiago.—Daroca (Zaragoza).
Iglesia de San Pedro de los Francos.—Calatayud (Zaragoza).
Torre de San Andrés.—Calatayud (Zaragoza).
Capilla conventual de Santa María de Mejorada.—Olmedo (Valladolid).
Iglesia de Santa Clara y casa fundada por Doña María de Padilla.—Astudillo (Palencia).
Arco de San Esteban.—Burgos.
Iglesia de la Magdalena.—Tudela (Navarra).

IX

MONUMENTOS ROMANICOS

DECLARADOS NACIONALES

- Catedral Metropolitana.—Santiago de Compostela (Coruña).—Ley de 22 de Agosto de 1896.
Santa María la Real de Sar.—Santiago de Compostela (Coruña).—Ley de 14 de Agosto de 1895.
Monasterio de San Pedro de Villanueva.—Oviedo.—R. O. de 31 de Julio de 1907.
Colegiata.—Cervatos (Santander).—Ley de 2 de Agosto de 1895.

Colegiata con su Claustro.—Santillana (Santander).—R. O. de 12 de Marzo de 1889.

Basílica de San Isidoro, con el Panteón de los Reyes.—León.—R. O. de 12 de Junio de 1918.

Catedral.—Zamora.—R. O. de 5 de Septiembre de 1889.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Zamora.—R. O. de 19 de Julio de 1910.

La Colegiata.—Toro (Zamora).—R. O. de 4 de Abril de 1892.

Catedrales Vieja y Nueva.—Salamanca.—R. O. de 17 de Junio de 1887.

Basílica de San Vicente.—Avila.—R. O. de 26 de Julio de 1882.

Iglesia de San Pedro.—Avila.—R. O. de 30 de Mayo de 1914.

Torre de la Iglesia de San Esteban.—Segovia.—R. O. de 12 de Diciembre de 1896.

Iglesia Parroquial de San Martín.—Frómista (Palencia).—Real orden de 13 de Noviembre de 1894.

Iglesia de Santa María la Real.—Aguilar de Campoo (Palencia).—R. O. de 12 de Junio de 1866, confirmada por otra de 4 de Diciembre de 1916.

Iglesia y Claustro del ex Monasterio de San Juan de Duero.—Soria.—R. O. de 25 de Agosto de 1882.

Claustro de la Colegiata de San Pedro.—Soria.—R. O. de 29 de Julio de 1924.

Iglesia de San Juan de Rabanera.—Soria.—R. O. de 29 de Julio de 1924.

Iglesia, Claustro y Sala Capitular del Monasterio de Veruela.—Zaragoza.—R. O. de 24 de Enero de 1919.

Iglesia de San Pedro *el Viejo*, con su Claustro restaurado.—Huesca.—R. O. de 18 de Abril de 1885.

Iglesia de Santiago.—Agüero (Huesca).—R. O. de 15 de Marzo de 1920.

Monasterio de San Juan de la Peña.—Sierra de la Peña (Huesca).—R. O. de 13 de Junio de 1889.

Iglesia de San Miguel de Foces.—Ibieca (Huesca).—R. O. de 23 de Marzo de 1916.

Ex Catedral.—Roda (Huesca).—R. O. de 17 de Enero de 1924.

Real Monasterio de Sigena.—Villanueva de Sigena (Huesca).—Real orden de 28 de Marzo de 1923.

Ex Convento de San Pablo del Campo.—Barcelona.—R. O. de 18 de Julio de 1879.

Ex Monasterio de San Salvador de Leire.—Sierra de Leire (Navarra).—R. O. de 16 de Octubre de 1867.

Monasterio de Nuestra Señora de Hirache.—Estella (Navarra).—R. O. de 12 de Mayo de 1877.

Iglesia de Santa María la Real.—Sangüesa (Navarra).—R. O. de 14 de Febrero de 1889.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Claustro del Convento de San Francisco.—Orense.—R. O. de 20 de Septiembre de 1923.

Iglesia de San Pedro.—Rocas (Orense).—R. O. de 20 de Septiembre de 1923.

Iglesia de Santa Eulalia de Ujo.—Mieres (Oviedo).—R. O. de 23 de Junio de 1923.

Iglesia de Santa María de Gradefes (León).—R. O. de 2 de Septiembre de 1924.

Ermita de San Segundo.—Avila.—R. O. de 23 de Junio de 1923.

Iglesia de San Andrés.—Avila.—R. O. de 23 de Junio de 1923.

Iglesia de Santo Domingo.—Avila.—R. O. de 23 de Junio de 1923.

Ermita de la *Vera Cruz*.—Segovia.—R. O. de 6 de Diciembre de 1924.

Capilla alsidal, con pinturas, sila en término de Madaruelo (Segovia).—R. O. de 6 de Diciembre de 1924.

Ermita de San Gil de Mediavilla.—Luna (Zaragoza).—R. O. de 28 de Mayo de 1921.

Torre de la derruida Iglesia de San Pedro.—Ayerbe (Huesca).—R. O. de 12 de Julio de 1924.

Restos de la Iglesia de Santa María del Milagro.—Tarragona.—Real orden de 5 de Agosto de 1924.

Iglesia de Santa María.—Lladó (Gerona).—R. O. de 29 Abril de 1925.

Iglesia de San Nicolás.—Gerona.—R. O. de 15 de Marzo de 1919.

Iglesia de Covet.—Isona (Lérida).—R. O. de 11 de Enero de 1921.

Santuario de Mur.—Tremps (Lérida).—R. O. de 23 de Julio de 1920.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Iglesia de San Pedro de las Puellas.—Barcelona.

Iglesia de Santa María.—Tarrasa (Barcelona).

Restos de la Iglesia y del Monasterio de San Pedro.—Roda (Barcelona).

Monasterio.—San Cugat del Vallés (Barcelona).

Iglesia de San Martín.—Sarroco (Barcelona).

Iglesia de San Benito.—Manresa (Barcelona).

- Claustro.—Peralada (Barcelona).
Iglesia del Castillo de Cardona (Barcelona).
Iglesia.—Pedret (Barcelona).
Iglesia de San Jaime de Frontanya (Barcelona).
Iglesia de San Lorenzo.—Munt (Barcelona).
Iglesia de San Pons.—Corbera (Barcelona).
Iglesia de Santa María, con su Claustro.—Estany (Barcelona).
Iglesia de San Sadurní.—Tavernolas (Barcelona).
Iglesia Catedral, con Claustro y torre románicos.—(Gerona).
Colegiata de San Félix, con sus sepulcros romanos y cristianos.—
(Gerona).
Iglesia y Claustro de San Pedro de Galligáns.—Gerona.
Iglesia de San Daniel.—Gerona.
Casa de Baños.—Gerona.
Monasterio de Santa María.—Ripoll (Gerona).
Abadía, con su Claustro.—San Juan de las Abadesas (Gerona).
Iglesia de San Pol.—San Juan de las Abadesas (Gerona).
Iglesia.—Baget (Gerona).
Iglesia.—Benda (Gerona).
Iglesia Parroquial.—Agullana (Gerona).
Iglesia Parroquial.—Albañá (Gerona).
Iglesia.—Bas (Gerona).
Iglesia de Santa María.—Besalú (Gerona).
Iglesia de San Vicente.—Besalú (Gerona).
Iglesia de San Pedro.—Besalú (Gerona).
Hospital (fachada).—Besalú (Gerona).
Torre.—Breda (Gerona).
Claustro de la Abadía.—Breda (Gerona).
Iglesia de San Pedro.—Camprodón (Gerona).
Iglesia Parroquial.—Castellón de Ampurias (Gerona).
Iglesia de Santa María.—Cerviá (Gerona).
Portada de la Iglesia.—Cistella (Gerona).
Iglesia.—Ciurana (Gerona).
Iglesia.—Creuilles (Gerona).
Iglesia.—Espinelves (Gerona).
Iglesia.—Ger (Gerona).
Iglesia.—Gombreny (Gerona).
Iglesia.—Guils (Gerona).
Iglesia.—Isobol (Gerona).
Iglesia.—Llamás (Gerona).
Iglesia.—Maranges (Gerona).
Iglesia.—Massenet de Cabrenys (Gerona).

- Iglesia.—Molló (Gerona).
Iglesia.—Palau Sabardera (Gerona).
Iglesia y su Claustro.—Palera (Gerona).
Iglesia y ex Convento (hoy Hospital de Santo Domingo).—Peralada (Gerona).
Iglesia de Santa María.—Porqueras (Gerona).
Iglesia.—Rocabruna (Gerona).
Iglesia.—San Feliú de Boada (Gerona).
Restos de la Iglesia y del Monasterio de San Benito.—San Feliú de Guixols (Gerona).
Iglesia Parroquial.—San Juan de Fonts (Gerona).
Iglesia de San Quirce.—San Miguel de Culera (Gerona).
Iglesia.—San Miguel de Fluviá (Gerona).
Iglesia.—San Salvador de Riaña (Gerona).
Iglesia de San Lorenzo.—Sans (Gerona).
Iglesia.—Scriñá (Gerona).
Iglesia.—Torroella de Fluviá (Gerona).
Iglesia.—Urtg (Gerona).
Iglesia.—Vall-Fogona (Gerona).
Colegiata de Santa María.—Vilavertrán (Gerona).
Iglesia Parroquial.—Agramunt (Lérida).
Iglesia de San Pedro.—Cervera (Lérida).
Catedral.—Seo de Urgel (Lérida).
Parte antigua del edificio ocupado por el Instituto.—Huesca.
Iglesia monacal de Nuestra Señora de Ignacel.—Acín (Huesca).
Colegiata.—Ainsa (Huesca).
Monasterio.—Alaón (Huesca).
Castillo e Iglesia.—Alquézar (Huesca).
Colegiata.—Berbegal (Huesca).
Iglesia de San Fructuoso, con sus pinturas murales.—Bierge (Huesca).
Monasterio cisterciense.—Casbas (Huesca).
Catedral.—Jaca (Huesca).
Monasterio.—Ovarra (Huesca).
Colegiata.—Pertusa (Huesca).
Iglesia.—Puebla de Castro (Huesca).
Iglesia del Real Monasterio de los Serós.—Santa Cruz (Huesca).
Iglesia del Real Monasterio de San Pedro.—Siresa (Huesca).
Iglesia de San Miguel.—Daroca (Zaragoza).
Iglesia de Santa María.—Uncastillo (Zaragoza).
Ermita de San Miguel.—Uncastillo (Zaragoza).
Iglesia de San Román.—Cirauqui (Navarra).

- Iglesia de San Pedro de la Rúa.—Estella (Navarra).
Iglesia de San Miguel.—Estella (Navarra).
Palacio del Duque de Granada.—Estella (Navarra).
Monasterio.—Fitero (Navarra).
Iglesia.—Guesalaz (Navarra).
Iglesia de San Miguel *in excelsis*. Con su retablo bizantino.—Huarte Araquil (Navarra).
Iglesia de San Marcial.—Huarte Araquil (Navarra).
Iglesia de Santiago.—Puente la Reina (Navarra).
Iglesia del Crucifijo.—Puente la Reina (Navarra).
Iglesia de Templarios.—Torres de Sausol (Navarra).
Iglesia de Templarios de Uriarte.—Valle de Izarbe (Navarra).
Ermita de Nuestra Señora de Ayala.—Alegoría (Alava).
Iglesia de San Andrés.—Armentia (Alava).
Iglesia parroquial.—Belunza (Alava).
Iglesia de Santa María.—Estibaliz (Alava).
Iglesia de San Vicente.—Huerto de Abajo (Alava).
Iglesia de la Asunción.—Lasarte (Alava).
Ermita de San Juan.—Marquínez (Alava).
Iglesia de Santa Cruz.—Valle de Castañeda (Santander).
Iglesia de Santa María la Real.—Piasca (Santander).
Iglesia.—San Pedro de Tejada (Burgos).
Claustro del Monasterio.—Santo Domingo de Silos (Burgos).
Iglesia de Santa María.—Siones (Burgos).
Iglesia Parroquial.—Vallejo (Burgos).
Iglesia del Convento de Santo Tomás (hoy Santo Domingo).—Soria.
Iglesia de San Miguel.—Almazán (Soria).
Portada de la Iglesia de Santiago.—Carrión de los Condes (Palencia).
Portada de la Iglesia de Santa María.—Carrión de los Condes (Palencia).
Iglesia de Santa Eufemia.—Granja de Olmos (Palencia).
Iglesia.—Moarbes (Palencia).
Iglesia de Santa Cruz de la Zarza.—Ribas (Palencia).
Abadía.—Usillos (Palencia).
Iglesia.—Villamuriel de Cerrato (Palencia).
Iglesia de San Martín.—Segovia.
Iglesia de San Millán.—Segovia.
Iglesia de San Miguel.—Segovia.
Iglesia de San Lorenzo.—Segovia.
Iglesia de San Esteban.—Cuéllar (Segovia).
Iglesia de San Andrés.—Cuéllar (Segovia).
Iglesia de San Basilio.—Cuéllar (Segovia).

- Iglesia de San Salvador.—Sepúlveda (Segovia).
Iglesia de San Justo.—Sepúlveda (Segovia).
Iglesia de la Virgen de la Peña.—Sepúlveda (Segovia).
Iglesia de San Martín.—Arévalo (Avila).
Iglesia de La Lugareja o Gómez Román.—Arévalo (Avila).
Iglesia de Santa Marina.—Córdoba.
Iglesia de San Miguel.—Córdoba.
Iglesia de San Pablo.—Córdoba.
Iglesia de San Marcos.—Salamanca.
Iglesia de Santiago del Bierzo.—Zamora.
Iglesia de Santa Marta del Azogue.—Benavente (Zamora).
Monasterio.—Morerucla (Zamora).
Iglesia de Santa Marta.—Tera (Zamora).
Colegiata.—Toro (Zamora).
Monasterio.—Carracedo (León).
Iglesia de San Pedro.—Montes (León).
Iglesia de San Tirso.—Sahagún (León).
Iglesia de San Lorenzo.—Sahagún (León).
Iglesia del Monasterio de San Pedro de las Dueñas.—Sahagún (León).
Iglesia de San Juan de Pretorio.—Oviedo.
La Foncalada.—Oviedo.
Iglesia de Santo Tomás de Sabugo.—Avilés (Oviedo).
Colegiata.—Arbas (Oviedo).
Iglesia de San Antolín.—Bedón (Oviedo).
Iglesia monacal.—Cornellana (Oviedo).
Iglesia Parroquial de San Bartolomé.—Nava (Oviedo).
Iglesia de Villamayor (hoy escuela).—Piloña (Oviedo).
Iglesia de San Salvador de Cornellana.—Salas (Oviedo).
Iglesia de Santa María de Morzana.—Saviego (Oviedo).
Iglesia de las Monjas (hoy en ruinas).—Villamayor (Oviedo).
Iglesia de Santa María.—Villaviciosa (Oviedo).
Iglesia de San Juan de Amandi.—Villaviciosa (Oviedo).
Palacio Arzobispal de Gelmírez.—Santiago (Coruña).
Iglesia de Santa María del Campo.—Coruña
Iglesia de San Miguel.—Breano (Coruña).
Iglesia de Santa María.—Cambre (Coruña).
Catedral.—Lugo.
Catedral.—Orense.
Iglesia de Santiago.—Ribadavia (Orense).
Catedral.—Túy (Pontevedra).
Monasterio.—Acbeiro (Pontevedra).
Ruinas de la Iglesia de San Lorenzo.—Carboeiro (Pontevedra).

X

MONUMENTOS OJIVALES

DECLARADOS NACIONALES

- Catedral de Burgos.—R. O. de 8 de Abril de 1885.
- Iglesia de San Nicolás.—Burgos.—R. O. de 26 de Enero de 1914.
- Iglesia y Capilla de la Cartuja de Miraflores —R. O. de 5 de Enero de 1923.
- Catedral.—Avila.—R. O. de 31 de Octubre de 1914.
- Ex Monasterio e Iglesia del Parral.—Segovia.—R. O. de 4 de Junio de 1919.
- Claustro y portada de la Iglesia del Monasterio.—Santa María la Real de Nieva (Segovia).—R. O. de 19 de Junio de 1920.
- Colegio de San Gregorio.—Valladolid.—R. O. de 18 de Abril de 1884.
- Iglesia de Nuestra Señora la Antigua.—Valladolid.—R. O. de 11 de Mayo de 1897.
- Catedral.—León.—R. O. de 28 de Agosto de 1844.
- Iglesia y Convento de San Esteban.—Salamanca.—R. O. de 3 de Junio de 1890.
- Catedral.—Ciudad Rodrigo (Salamanca).—R. O. de 5 de Septiembre de 1889.
- Iglesia de *Sancti Spiritus*.—Salamanca.—R. O. de 10 de Junio de 1888.
- Iglesia de San Francisco.—Santiago (Coruña).—Ley de 16 de Agosto de 1896.
- Capilla del Hospital de los Reyes Católicos.—Santiago (Coruña).—Ley de 30 de Diciembre de 1912.
- Catedral.—Mondoñedo (Lugo).—Ley de 23 de Mayo de 1902.
- Ruinas del Convento de Santo Domingo.—Pontevedra.—Ley de 27 de Junio de 1895.
- Convento e Iglesia de San Francisco.—Pontevedra.—Ley de 16 de Agosto de 1896.
- Iglesia de San Bartolomé.—Logroño.—R. O. de 18 de Septiembre de 1866.
- Ex Monasterio de Santa María la Real.—Nájera (Logroño).—Real orden de 17 de Octubre de 1889.
- Iglesia de San Salvador.—Guetaria (Guipúzcoa).—R. O. de 1 de Junio de 1895.
- Monasterio.—La Oliva (Navarra).—R. O. de 24 de Abril de 1880.

Colegiata.—Tudela (Navarra).—R. O. de 16 de Diciembre de 1884.
Cámara de Comptos.—Pamplona (Navarra).—R. O. de 16 de Enero de 1868.

Iglesia de Santa María la Real.—Olite (Navarra).—R. O. de 17 de Enero de 1925.

Colegiata de Santa Ana.—Barcelona.—R. O. de 16 de Diciembre de 1881.

Capilla Real de Santa Agueda.—Barcelona.—R. O. de 2 de Junio de 1866.

Casa llamada del Arcediano (núm. 1 de la calle de Santa Lucía) y casa núm. 10 de la calle del Paradís.—Barcelona.—R. O. de 27 de Diciembre de 1924.

Catedral.—Tarragona.—R. O. de 3 de Abril de 1905.

Monasterio de Poblet.—Tarragona.—R. O. de 13 de Julio de 1921.

Monasterio de Santas Creus.—Tarragona.—R. O. de 13 de Julio de 1921.

Catedral Vieja.—Lérida.—R. O. de 12 de Junio de 1918.

Ex Convento de San Francisco.—Palma de Mallorca (Baleares).—R. O. de 4 de Febrero de 1881.

Altiro de la Iglesia Parroquial.—Caspé (Zaragoza).—R. O. de 28 de Julio de 1908.

Monasterio de Nuestra Señora de Rueda.—Escatrón (Zaragoza).—R. O. de 11 de Enero de 1924.

Casa-Palacio de los Sada.—Sos (Zaragoza).—R. O. de 28 de Febrero de 1925.

Iglesia de la Sangre.—Liria (Valencia).—R. O. de 29 de Septiembre de 1919.

Ex Convento de Santa María.—Santa María de Huerta (Soria).—R. O. de 25 de Agosto de 1882.

Palacio del Infantado.—Guadalajara.—R. O. de 7 de Abril de 1914.

Iglesia Magistral.—Alcalá de Henares (Madrid).—R. O. de 22 de Diciembre de 1904.

Cartuja del Paular.—Madrid.—R. O. de 27 de Junio de 1876.

Catedral.—Toledo.—Ley de 14 de Mayo de 1909.

Ex Hospital de Santa Cruz de Mendoza.—Toledo.—R. O. de 10 de Noviembre de 1902.

Iglesia, Claustro, edificio adjunto y zaguán de San Juan de los Reyes.—Toledo.—R. O. de 3 de Julio de 1926.

Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.—Guadalupe (Cáceres).—R. O. de 1 de Marzo de 1879.

Ex Convento de San Benito.—Alcántara (Cáceres).—R. O. de 16 de Marzo de 1914.

Capilla del Seminario Conciliar.—Sevilla.—R. O. de 8 de Mayo de 1901.

Iglesia Conventual de San Isidoro del Campo.—Santiponce (Sevilla).
R. O. de 10 de Abril de 1872.

Cartuja de San Jerónimo.—Jerez de la Frontera (Cádiz).—Real orden de 19 de Agosto de 1856.

Capilla Real.—Granada.—R. O. de 19 de Mayo de 1884.

Iglesia de San Juan de los Reyes.—Granada.—R. O. de 19 de Mayo de 1884.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Fachada del edificio, sito en la calle de San Torcuato, denominado "Palacio de los Momos".—Zamora.—R. O. de 14 de Noviembre de 1922.

Ruinas del Convento de San Antonio.—Mondéjar (Guadalajara).—R. O. de 18 de Enero de 1921.

Casa-Posada de la Santa Hermandad.—Toledo.—R. O. de 3 de Marzo de 1920.

Iglesia de Santa María.—Ubeda (Jaén).—R. O. de 8 de Mayo de 1926.

Iglesia de San Pablo.—Ubeda (Jaén).—R. O. de 8 de Mayo de 1926.

Iglesia de San Nicolás.—Ubeda (Jaén).—R. O. de 8 de Mayo de 1926.

Monasterio de Santa Isabel.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.

Iglesia Parroquial de Santa María del Salvador.—Chinchilla (Albacete).—R. O. de 21 de Noviembre de 1922.

Palacio de Caramany.—Gerona.—R. O. de 22 de Octubre de 1913.

Casa núm. 19 de la calle de Ciudadanos, con fachada a la de Herre-rías Viejas.—Gerona.—R. O. de 17 de Enero de 1922.

Hospital de Santa María.—Lérida.—R. O. de 25 de Marzo de 1920.

Convento de San Francisco.—Belanzos (Coruña).—R. O. de 29 de Septiembre de 1919.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Monasterio de las Huelgas.—Burgos.

Iglesia de San Nicolás.—Burgos.

Iglesia de San Esteban.—Burgos.

Palacio del Condestable llamado "Casa del Cordón".—Burgos.

Monasterio de Fres del Val.—Burgos.

Monasterio de Arlanza (Burgos).

Monasterio de San Pedro de Cardeña (Burgos).

- Iglesia de Santa María.—Aranda de Duero (Burgos).
Iglesia de Santa Clara.—Briviesca (Burgos).
Colegiata.—Castrojeríz (Burgos).
Colegiata.—Covarrubias (Burgos).
Iglesia.—Gamonal (Burgos).
Iglesia.—La Vid (Burgos).
Colegiata.—Lerma (Burgos).
Monasterio.—Oña (Burgos).
Iglesia.—San Juan de Ortega (Burgos).
Iglesia.—Sasamón (Burgos).
Iglesia Parroquial.—Santa María del Campo (Burgos).
Catedral.—Segovia.
Palacio y Torre del Marqués de Lozoya.—Segovia.
Palacio del Marqués del Arco.—Segovia.
Casa de Juan Bravo.—Segovia.
Palacio de los Ayota.—Ayllón (Segovia).
Convento e Iglesia de Santo Tomás.—Avila.
Iglesia de San Francisco.—Avila.
Palacio de los Dávila.—Avila.
Iglesia Parroquial.—Barco de Avila (Avila).
Colegiata.—Berlanga de Duero (Soria).
Catedral.—Burgo de Osma (Soria).
Iglesia de San Pablo.—Valladolid.
Iglesia de San Benito.—Valladolid.
Convento de las Huelgas con el Sepulcro de Doña María de Molina.—Valladolid.
Iglesia de Santa María.—Medina de Rioseco (Valladolid).
Iglesia Parroquial.—Olmedo (Valladolid).
Iglesia de San Pedro.—Peñañiel (Valladolid).
Iglesia de San Antolín.—Tordesillas (Valladolid).
Iglesia de Santa María.—Tordesillas (Valladolid).
Convento de Santa Clara.—Tordesillas (Valladolid).
Catedral.—Palencia.
Iglesia de San Miguel.—Palencia.
Iglesia de San Pablo.—Palencia.
Monasterio de San Andrés del Arroyo.—Entre Prádanos y Olmos de Ojeda (Palencia).
Puente de la Ciudad.—Aguilar de Campoo (Palencia).
Monasterio.—Carrión de los Condes (Palencia).
Iglesia de San Hipólito.—Támara (Palencia).
Iglesia de Santa María.—Villalcázar de Sirga (Palencia).
Iglesia de Santa Úrsula.—Salamanca.

- Casa de las Conchas.—Salamanca.
Monasterio de San Leonardo.—Alba de Tormes (Salamanca).
Casa de las Cortes.—Toro (Zamora).
Catedral.—Astorga (León).
Catedral.—Oviedo.
Iglesia de San Nicolás.—Avilés (Oviedo).
Capilla de los Alas.—Avilés (Oviedo).
Iglesia de San Martín.—Salas (Oviedo).
Iglesia y Monasterio de Santa María.—Val de Dios (Oviedo).
Iglesia Parroquial.—Villaviciosa (Oviedo).
Iglesia de Santo Domingo.—Santiago (Coruña).
Capilla del Hospital Real.—Santiago (Coruña).
San Francisco.—Santiago (Coruña).
Iglesia de Santiago.—Betanzos (Coruña).
Iglesia de San Martín.—Noya (Coruña).
Iglesia del Convento de San Francisco.—Lugo.
Monasterio.—Meira (Lugo).
Monasterio.—Celanova (Orense).
Monasterio de Osera.—Orense.
Iglesia de Santa María.—Pontevedra.
Iglesia del Monasterio cisterciense llamado de Armentera.—Pontevedra.
Colegiata.—Bayona (Pontevedra).
Catedral.—Santander.
Iglesia de Santa María.—Castro Urdiales (Santander).
Iglesia de Santa Catalina.—Laredo (Santander).
Iglesia de Santo Toribio.—Liébana (Santander).
Iglesia Parroquial.—Udalla (Santander).
Iglesia de Santa María la Redonda.—Logroño.
Catedral.—Calahorra (Logroño).
Colegiata.—Haro (Logroño).
Catedral.—Santo Domingo de la Calzada (Logroño).
Iglesia del Monasterio de Yuso.—San Millán de la Cogolla (Logroño).
Antigua Catedral.—Vitoria (Alava).
Iglesia de San Pedro.—Vitoria (Alava).
Portada de la Iglesia de San Martín.—Estabillo (Alava).
Iglesia.—Galdácano (Alava).
Iglesia de Santa María de los Reyes.—La Guardia (Ávila).
Colegiata de Santiago.—Bilbao (Vizcaya).
Iglesia de Santa María.—Erandio (Vizcaya).
Iglesia de Santa María.—Lequeitio (Vizcaya).

- Palacio del Conde de Alercia.—Cestona (Guipúzcoa).
Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.—Deva (Guipúzcoa).
Casa de Echeveste.—Fuenterrabía (Guipúzcoa).
Iglesia parroquial de San Miguel.—Oñate (Guipúzcoa).
Casa histórica llamada "Torre Luzea".—Zarauz (Guipúzcoa).
Catedral.—Pamplona (Navarra).
Ruinas del Monasterio de Irazu.—Navarra.
Iglesia de San Saturio.—Artajona (Navarra).
Iglesia de Santa María la Real.—Oñate (Navarra).
Iglesia Parroquial.—Ujué (Navarra).
Iglesia de Santo Domingo.—Gerona.
Fuente de Lladovers.—Gerona.
Iglesia.—Arbucias (Gerona).
Iglesia.—Blanes (Gerona).
Iglesia Catedral.—Bordils (Gerona).
Iglesia.—Breda (Gerona).
Palacio Episcopal (hoy cárcel).—La Bisbal (Gerona).
Iglesia.—Palamós (Gerona).
Iglesia de Santa María.—Puigcerdá (Gerona).
Iglesia.—San Pere Cercada (Gerona).
Iglesia.—San Pau (Gerona).
Iglesia.—Torroella de Montgrí (Gerona).
Catedral.—Barcelona.
Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Barcelona.
Iglesia de Santa María del Mar.—Barcelona.
Iglesia de Santa María del Pino.—Barcelona.
Palacio de la Diputación.—Barcelona.
Casa Ayuntamiento.—Barcelona.
Palacio de los Reyes. (Hoy Archivo de la Corona de Aragón).—Barcelona.
Lonja.—Barcelona.
La Seo.—Manresa (Barcelona).
Monasterio.—Pedralbes (Barcelona).
Monasterio.—Valbona de las Monjas (Barcelona).
Catedral.—Vich (Barcelona).
Palacio de Jaime I, llamado "La Zuda".—Lérida.
Hospital Civil.—Lérida.
Iglesia y claustro del Monasterio de Santo Domingo.—Balaguer (Lérida).
Monasterio de San Bartolomé.—Bellpuig (Lérida).
Iglesia antigua.—Espluga de Francolí (Tarragona).

- Catedral.—Tortosa (Tarragona).
Palacio Episcopal.—Tortosa (Tarragona).
Catedral.—Palma de Mallorca (Baleares).
Lonja.—Palma de Mallorca (Baleares).
Palacio de la Almudaina.—Palma de Mallorca (Baleares).
Templo del Aseo.—Zaragoza.
La Magistral con sus retablos antiguos.—Daroca (Zaragoza).
Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Maluenda (Zaragoza).
Catedral.—Huesca.
Monasterio de San Victoriano.—Huesca.
Colegiata.—Barbastro (Huesca).
Santuario de San Miguel con pinturas murales.—Barluenga (Huesca).
Santuario de Nuestra Señora del Monte con pinturas murales.—
Liesa (Huesca).
Santuario de Nuestra Señora del Concilio con pinturas murales.—
Riglos (Huesca).
Santuario de San Martín.—Valdonsera (Huesca).
Iglesia de San Pedro.—Teruel.
Casa Ayuntamiento.—Alcañiz (Teruel).
Lonja.—Alcañiz (Teruel).
Catedral.—Valencia.
Iglesia de Santo Domingo (o San Vicente).—Valencia.
Capilla Castrense.—Valencia.
Lonja.—Valencia.
Palacio de Sorell.—Albalat (Valencia).
Palacio.—Benifairó de les Valls (Valencia).
Colegiata.—Gandía (Valencia).
Palacio de los Duques.—Gandía (Valencia).
Iglesia.—Jávea (Alicante).
Iglesia de Santa María.—Villena (Alicante).
Iglesia de Santiago.—Villena (Alicante).
Iglesia Arciprestal.—Morella (Castellón de la Plana).
Acueducto.—Morella (Castellón de la Plana).
Catedral.—Segorbe (Castellón de la Plana).
Iglesia.—Alcaraz (Albacete).
Iglesia de San Ginés con los sepulcros de los Mendoza.—Guadalajara.
Monasterio.—Córcoles (Guadalajara).
Catedral.—Sigüenza (Guadalajara).
Capilla en la Iglesia de Santa María donde fué bautizado Miguel de Cervantes.—Alcalá de Henares (Madrid).
Iglesia de San Andrés.—Toledo.

- Catedral.—Cuenca.
Capilla de la Asunción en la Parroquia.—Villaescusa de Haro (Cuenca).
Catedral.—Ciudad Real.
Sacro Convento.—Calatrava la Nueva (Ciudad Real).
Iglesia de Santa María.—Cáceres.
Catedral.—Coria (Cáceres).
Catedral.—Plasencia (Cáceres).
Palacio de Pizarro.—Trujillo (Cáceres).
Monasterio.—Yuste (Cáceres).
Iglesia parroquial.—Azuaga (Badajoz).
Iglesia de San Lorenzo.—Córdoba.
Iglesia de San Hipólito.—Córdoba.
Alcázar de Alfonso XI (hoy cárcel).—Córdoba.
Iglesia y Convento de Santa Isabel la Real.—Granada.
Iglesia de San Jerónimo.—Granada.
Iglesia parroquial.—Alhama (Granada).
Catedral.—Almería.
Palacio de Benavente (hoy Seminario).—Baeza (Jaén).
Palacio de las Torres.—Ubeda (Jaén).
Catedral.—Sevilla.
Iglesia de Santa Ana de Triana.—Sevilla.
Iglesia de Santa Paula.—Sevilla.
Iglesia de Santa María.—Carmona (Sevilla).
Palacio de los Duques de Arcos.—Marchena (Sevilla).
Patio llamado del Sepulcro.—Osuna (Sevilla).
Iglesia parroquial de Santa María.—Arcos de la Frontera (Cádiz).
Iglesia de Santiago.—Jerez (Cádiz).
Iglesia de San Miguel.—Jerez (Cádiz).

XI

MONUMENTOS MEDIOEVALES DE CARACTER MILITAR

DECLARADOS NACIONALES

- Murallas.—Ávila.—R. O. de 24 de Marzo de 1884.
Castillo de la Mota.—Medina del Campo (Valladolid).—R. O. de 8 de Noviembre de 1904.
Castillo.—Peñafiel (Valladolid).—R. O. de 1 de Junio de 1917.
Castillo.—La Torre de Mormojón (Palencia).—R. O. de 6 de Septiembre de 1878.

- Castillo.—Ponferrada (León).—R. O. de 7 de Febrero de 1924.
- Puertas de Doña Urraca y de San Fernando.—Zamora.—R. O. de 26 de Agosto de 1874.
- Torre.—Llanes (Oviedo).—R. O. de 3 de Noviembre de 1876.
- Castillo con su iglesia.—Ayerbe (Huesca).—R. O. de 5 de Marzo de 1906.
- Castillo. Palacio Real.—Olite (Navarra).—R. O. de 17 de Enero de 1925.
- Torre de los Pelaires.—Palma de Mallorca (Baleares).—R. O. de 3 de Marzo de 1876.
- Castillo de San Servando.—Toledo.—R. O. de 26 de Agosto de 1874.
- Puerta del Sol.—Toledo.—R. O. de 13 de Marzo de 1878.
- Murallas, Torres, Puertas y Puentes.—Toledo.—R. O. de 21 de Diciembre de 1921.
- Comprende esta declaración los monumentos siguientes:
- Puente de Alcántara.
 - Puente de San Martín.
 - Puerta de Alcántara.
 - Puertas de Visagra, antigua y nueva.
 - Puertas del Cambrón.
 - Puerta del Almandrón.
 - Torreón llamado "Baños de la Cava".
 - Murallas.
 - Puerta de Toledo.—Ciudad Real.—R. O. de 4 de Febrero de 1915.
 - Puerta de Elvira.—Granada.—R. O. de 11 de Junio de 1886.
 - Arco de Bibarrambila o "de los Orejas".—Granada.—R. O. de 10 de Octubre de 1881 (1).
 - Castillo.—Cumbres Mayores (Huelva).—Ley de 2 de Agosto de 1895.
 - Puerta de la Conquista de Sta. Margarita.—Mallorca (Baleares).—R. O. de 28 de Junio de 1908 (2).

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

- "Torra de les Puntetes".—Manacor (Mallorca).—R. O. de 27 de Agosto de 1925.
- Castillo-Palacio de Alacuás.—Valencia.—R. O. de 27 de Abril de 1918.
- Castillo.—Montesa (Valencia).—R. O. de 9 de Abril de 1926.
- Castillo.—Almansa (Albacete).—R. O. de 2 de Febrero de 1921.

(1) Destruído en 1894.

(2) Destruída en 1912.

Torre de "Ca'n Masia" y Torre de Mar.—Canet de Mar (Barcelona).
R. O. de 11 de Enero de 1921.

Castillo-Palacio condal.—Belcaire (Gerona).—R. O. de 29 de Junio de 1918.

Fortaleza del Macho.—San Sebastián (Guipúzcoa).—R. O. de 12 de Agosto de 1925.

Murallas con sus puertas y castillo en la plaza.—Fuenterrabía (Guipúzcoa).—R. O. de 21 de Diciembre de 1921.

Palacio-Fortaleza de los Condes.—Puentedeume (Coruña).—Real orden de 13 de Septiembre de 1924.

Puerta Ojival de la ciudad.—Aguilar de Campóo (Palencia).—Real orden de 26 de Mayo de 1925.

Castillo-Alcázar primitivo.—Alcañiz (Teruel).—R. O. de 25 de Junio de 1925.

Torres del Alamín y de Alvar Fáñez.—Guadalajara.—R. O. de 25 de Mayo de 1921.

Castillo.—Escalona (Toledo).—R. O. de 2 de Febrero de 1922.

Castillo.—Oropesa (Toledo).—R. O. de 8 de Febrero de 1923.

Castillo.—Trujillo (Cáceres).—R. O. de 7 de Abril de 1925.

Casa fuerte llamada "de los tiros".—Granada.—R. O. de 3 de Diciembre de 1919.

Murallas del Albaicín y de la Alcazaba.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1923.

Fuerte.—Gavia la Grande (Granada).—R. O. de 6 de Julio de 1922.

Castillo-Palacio.—La Calahorra (Granada).—R. O. de 6 de Julio de 1922.

Puerta de la ciudad.—Santa Fe (Granada).—R. O. de 6 de Julio de 1923.

Castillo.—Alcalá de Guadaira (Sevilla).—R. O. de 4 de Abril de 1924.

Castillo de la Aguzadera.—El Coronil (Sevilla).—R. O. de 12 de Febrero de 1923.

Castillo de San Marcos.—Puerto de Santa María (Cádiz).—R. O. de 30 de Agosto de 1920.

Castillo.—Cambre (Coruña).

Castillo.—Monterey (Orense).

Castillo.—Sotomayor (Pontevedra).

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Castillo.—Grajal (León).

Castillo.—Ponferrada (León).

Castillo.—Valencia de Don Juan (León).

- Castillo.—Ampudia (Palencia).
Castillo.—Belmonte (Palencia).
Castillo.—Monzón (Palencia).
Castillo.—Montealegre (Palencia).
Castillo.—Paradilla (Palencia).
Torre del Clavero.—(Salamanca).
Castillo.—Villanueva de Cañedo (Salamanca).
Castillo.—Curiel (Valladolid).
Castillo.—Portillo (Valladolid).
Castillo.—Torrelobatón (Valladolid).
Alcázar.—(Segovia).
Castillo.—Coca (Segovia).
Castillo.—Cuéllar (Segovia).
Castillo.—Turégano (Segovia).
Murallas.—Madrigal (Avila).
Torreón llamado de Doña Urraca.—Cobarrubias (Burgos).
La Torrona.—Santillana (Santander).
Torre.—Sestao (Vizcaya).
Castillo de San Martín.—Muñatosas (Vizcaya).
Castillo y Murallas.—La Guardia (Alava).
Castillo.—Monzón (Huesca).
Castillo.—Zizur (Navarra).
Castillo.—Foixá (Gerona).
Castillo-Palacio de los Condes.—Perelada (Gerona).
Castillo.—Vulpellach (Gerona).
Castillo.—Palafulles (Barcelona).
Castillo.—Vilasar (Barcelona).
Castillo de Vellver.—Palma de Mallorca (Baleares).
Torre de Serranos.—Valencia.
Castillo.—Sagunto (Valencia).
Castillo y Construcciones antiguas.—Peñíscola (Castellón de la Plana).
Castillo.—Villena (Alicante).
Castillo.—Belmonte (Cuenca).
Palacio de Galiana.—(Toledo).
Castillo.—Orgaz (Toledo).
Castillo.—Oropesa (Toledo).
Castillo.—Manzanares el Real (Madrid).
Castillo.—Atienza (Guadalajara).
Puertas, Murallas, Torre de “Espanta Perros” y las demás del Alcázar.—(Badajoz).
Castillo.—Alburquerque (Badajoz).

Castillo.—Medellín (Badajoz).
Castillo.—Nogales (Badajoz).
Alcázar.—Zafra (Badajoz).
Murallas y Torres del Recinto.—Cáceres.
Murallas y Castillo.—Galisteo (Cáceres).
Murallas y Castillo.—Granadilla (Cáceres).
Castillo.—Montanez (Cáceres).
Castillo.—Almodóvar del Río (Córdoba).
Torre de D. Fadrique.—Sevilla.
Castillo de Marchenilla.—Marchena (Sevilla).
Puerta de Biballouaidar, conocida por "Puerta Monaña".—Granada.
Castillo de los Cobos.—Canena (Jaén).
Castillo.—Vélez Blanco (Almería).
Castillo de San Marcos.—Puerto de Santa María (Cádiz).
Castillo.—Rota (Cádiz).
Puerta del Castillo.—Jimena (Cádiz).
Puerta de Ciudad.—Antequera (Málaga).
Puerta fortificada.—Ronda (Málaga).
Puerta llamada del Cristo.—Ronda (Málaga).
Castillo de Guzmán el Bueno.—Tarifa (Cádiz).
Muralla y Castillo.—Niebla (Huelva).

XII

MONUMENTOS PLATERESCOS O DEL PRIMER RENACIMIENTO

DECLARADOS NACIONALES

Casa de Miranda.—Burgos.—R. O. de 17 de Octubre de 1914.
Ex Convento de San Marcos.—León.—R. O. de 28 de Agosto de 1884.
Convento de Religiosas de Santa María de las Dueñas.—Salamanca.—R. O. de 28 de Mayo de 1921.
Fachada y primera cruzía de la Universidad Complutense.—Alcalá de Henares (Madrid).—R. O. de 19 de Marzo de 1918.
Capilla de Lucena o de los Urbina.—Guadalajara.—R. O. de 10 de Abril de 1914.
Iglesia de Santa Engracia y de los innumerables mártires.—Zaragoza.—R. O. de 4 de Marzo de 1882.

Sepulcro de D. Ramón Folch, Duque de Cardona, en la Iglesia de Bellpuig.—Lérida.—R. O. de 2 de Diciembre de 1925

Patio, Claustro y Anejos del Convento de San Telmo.—San Sebastián (Guipúzcoa).—R. O. de 14 de Mayo de 1913.

Palacio Municipal.—Baeza (Jaén).—R. O. de 13 de Agosto de 1917.

Hospital de Santiago.—Ubeda (Jaén).—R. O. de 3 de Abril de 1917.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Casa de Jáuregui.—Vergara (Guipúzcoa).—R. O. de 4 de Agosto de 1923.

Palacio de los Condes de Miranda.—Peñaranda de Duero (Burgos).—R. O. de 11 de Agosto de 1923.

Iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Remedios (hoy Hospital Civil).—Guadalajara.—R. O. de 5 de Enero de 1924.

Portada del Torreón del Palacio Episcopal (Hoy Archivo general Central del Reino).—Alcalá de Henares (Madrid).—R. O. de 20 de Julio de 1922.

Casa de los Abarcas o de los Abarcas Maldonados.—Salamanca.—R. O. de 2 de Febrero de 1921.

Colegio de Niñas Nobles.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1921.

Ex Convento (hoy Cuartel) de la Merced.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.

Portada de la derruida Iglesia de San Miguel.—Jaén.—R. O. de 22 de Noviembre de 1919.

Casa del Pópulo.—Baeza (Jaén).—R. O. de 22 de Noviembre de 1919.

Casa de las Torres.—Ubeda (Jaén).—R. O. de 25 de Mayo de 1921.

Palacio Ducal de Osuma.—Olva (Valencia).—R. O. de 23 de Junio de 1920.

Colegio del Arte Mayor de la Seda, Antes Casa del Gremio "Dels Valers".—Barcelona.—R. O. de 2 de Junio de 1919.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Patio del Palacio de Mendoza (hoy Instituto).—Guadalajara.

Palacio.—Cogolludo (Guadalajara).

Monasterio.—Lupiana (Guadalajara).

Iglesia.—Mondéjar (Guadalajara).

Retablo de la Iglesia de Santa Ana.—Alarcón (Cuenca).

Palacio del Marqués de Villena.—Gadalsó (Madrid).

Casa-Palacio de Polentinos.—Avila.

Casa llamada "de los Picos".—Segovia.

Palacio de Monterrey.—Salamanca.
Universidad.—Salamanca.
Estudios menores.—Salamanca.
Colegio de los Irlandeses.—Salamanca.
Casa de la Salina.—Salamanca.
Casa de las Muertes.—Salamanca.
Casa de Doña "María la Brava".—Salamanca.
Casa del médico de "Isabel la Católica".—Salamanca.
Casa Ayuntamiento.—Ciudad Rodrigo (Salamanca).
Palacio de los Luna.—León.
Palacio de las Dueñas.—Medina del Campo (Valladolid).
Hospital del Rey.—Burgos.
Palacio de Saldauela.—Sarracín (Burgos).
Monasterio.—Eslonza (León).
Universidad.—Oñate (Guipúzcoa).
Casa Ayuntamiento.—Huesca.
Palacio de los Condes de Ribagorza.—Benasque (Huesca).
La Lonja.—Zaragoza.
Palacio de los Condes de Luna (hoy Audiencia).—Zaragoza.
Palacio de Argillo.—Zaragoza.
Casa-Palacio de la Maestranza.—Zaragoza.
Casa Ayuntamiento.—Tarazona (Zaragoza).
Palacio de Palmer.—Palma de Mallorca (Balears).
Palacio de Villalonga.—Palma de Mallorca (Balears).
Audiencia.—Valencia.
Iglesia de Santiago.—Almería.
Catedral.—Granada.
Palacio de Carlos V en la Alhambra.—Granada.
Casa Antigua del Cabildo.—Granada.
Casa de Castril.—Granada.
Palacio de los Fernández de Córdoba.—Granada.
Catedral.—Boadix (Granada).
Iglesia de San Gabriel.—Loja (Granada).
Catedral.—Jaén.
Antigua Casa Municipal.—Baeza (Jaén).
Antiguo Palacio Episcopal.—Baeza (Jaén).
Cárcel.—Marfós (Jaén).
Iglesia del Salvador.—Ubeda (Jaén).
Casa de Corregidores.—Ubeda (Jaén).
Cárcel.—Ubeda (Jaén).
Palacio del Marqués de Guadiana.—Ubeda (Jaén).
Palacio de las Cadenas.—Ubeda (Jaén).

Casa de las Torres.—Ubeda (Jaén).
Edificio de las Escuelas Nacionales.—Ubeda (Jaén).
Casa Ayuntamiento.—Sevilla.
Casa de Pilatos.—Sevilla.
Palacio de Miraflores.—Ecija (Sevilla).
La Catedral.—Málaga.
Iglesia de Santa María.—Antequera (Málaga).
Colegiata.—Ronda (Málaga).
Palacio de los Golfines.—Cáceres.

XIII

MONUMENTOS DE LA PRIMERA RESTAURACIÓN CLÁSICA

DECLARADOS NACIONALES

Iglesia del Convento de Monjas Trinitarias.—Madrid.—R. O. de 17 de Septiembre de 1921.
Iglesia de Santa Teresa.—Ávila.—R. O. de 4 de Enero de 1886.
Iglesia de Nuestra Señora del Prado.—Valladolid.—R. O. de 14 de Agosto de 1877.
Acueducto de los Pilares.—Oviedo.—R. O. de 26 de Noviembre de 1915.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Templo y Convento de Monjas Bernardas.—Alcalá de Henares (Madrid).—R. O. de 10 de Enero de 1924.
Claustro contiguo al Templo parroquial de San Jerónimo el Real. Madrid.—R. O. de 15 de Julio de 1925.
Casa-Posada llamada "de la Sangre".—Toledo.—R. O. de 15 de Mayo de 1920.
Palacio del Vizcondado de Fonteberta.—Gerona.—R. O. de 5 de Enero de 1918.
Claustro del Convento de San Vicente Ferrer.—Manacor (Baleares). R. O. de 22 de Marzo de 1919.
Edificio denominado "El Consulado".—Málaga.—R. O. de 12 de Julio de 1923.
Plaza del Potro, en Córdoba, integrada por la Portada del antiguo Hospital de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, la Fuente que de-

cora la Plaza, la Posada llamada del Potro que lleva el número 12 y las Casas señaladas con los números 5 y 7.—R. O. de 14 de Julio de 1924.

Casa número 2 de la Plaza del Potro.—Córdoba.—R. O. de 30 de Junio de 1925.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Monasterio de San Lorenzo.—Escorial (Madrid).

Palacio.—El Viso (Ciudad Real).

Iglesia Parroquial.—Tarancón (Cuenca).

Casa Maestral de Santiago.—Ucles (Cuenca).

Aleázar.—Toledo.

Hospital del Cardenal Tabera.—Toledo.

Iglesia de Santo Domingo el Antiguo con el retablo del Greco.—Toledo.

Puerta del Puente.—Córdoba.

Parroquia.—Fuenteovejuna (Córdoba).

Instituto.—Baeza (Jaén).

Iglesia de la Universidad.—Sevilla.

Puerta de Córdoba.—Carmona (Sevilla).

Puente del Tajo.—Ronda (Málaga).

Palacio de los Núñez de Prado.—Arcos (Cádiz).

Palacio del Duque de la Conquista.—Trujillo (Cáceres).

Palacio de Orellana.—Trujillo (Cáceres).

Palacio de los Espinosa.—Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

Iglesia de San Miguel.—Valladolid.

La Casa blanca.—Medina del Campo (Valladolid).

Arco de Santa María.—Burgos.

Palacio de los Duques.—Lerma (Burgos).

Iglesia del Convento de Religiosas Agustinas.—Salamanca.

Convento de la Compañía.—Salamanca.

Palacio de los Guzmanes.—León.

Palacio de Valdés.—Gijón (Oviedo).

Iglesia de San Martín (Piñario).—Santiago (Cruña).

Colegio de Jesuitas.—Monforte (Lugo).

Casa de Misericordia.—Victoria (Alava).

Acueducto llamado "Los Arquillos".—Feruel

Casa antigua.—Calonge (Gerona).

Iglesia parroquial.—Cebrá (Gerona).

Iglesia parroquial.—Fornell de la Selva (Gerona).

Casa de Convalecientes.—Barcelona.

Colegio del Patriarca.—Valencia.
Iglesia de San Nicolás de Bari.—Alicante.
Iglesia parroquial.—Callosa de Segura (Alicante).

XIV

MONUMENTOS BARROCOS

DECLARADOS NACIONALES

Capilla de San Isidro adosada a la Iglesia parroquial de San Andrés.
Madrid.—R. O. de 3 de Diciembre de 1925.
Iglesia del Ex Convento de Benedictinos de Montserrat.—Madrid.—
R. O. de 19 de Agosto de 1914.
Capilla de San José.—Sevilla.—R. O. de 5 de Septiembre de 1912.

DECLARADOS ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICOS

Fachada, primera cruz y capilla del antiguo Hospicio.—Madrid.—
R. O. de 22 de Noviembre de 1919.
Edificio denominado "Contraste".—Murcia.—R. O. de 21 de No-
viembre de 1922.
Monumento al Arcángel San Rafael.—Córdoba.—R. O. de 30 de Ju-
nio de 1925.
Monasterio Moderno.—San Juan de la Peña (Huesca).—R. O. de 9
de Agosto de 1923.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Puente de Toledo.—Madrid.
Portada de la Casa de los Marqueses de Perales.—Madrid.
Cuartel de Guardias de Corps.—Madrid.
Real Palacio y Jardines.—La Granja de San Ildefonso (Segovia).
Plaza de la Constitución y Casa Ayuntamiento.—Salamanca.
Audiencia.—Oviedo.
Casa del Cabildo en la Plaza de Platerías.—Santiago (Coruña).
Fachada de la Iglesia de Santa Clara.—Santiago (Coruña).
Palacio de Torre Hermosa.—Pamanes (Santander).
Palacio de Tagle.—Santillana (Santander).
Palacio de Arce.—Villacarriedo (Santander).
Capilla de Nuestra Señora del Pilar.—La Guardia (Alava).

Torre de la Iglesia de San Ignacio de Loyola.—Azpeitia (Guipúzcoa).
Casa-Ayuntamiento.—Oñate (Guipúzcoa).
Cartuja de *Aula Dei* con pinturas de Goya.—Zaragoza.
Iglesia del Seminario.—Teruel.
Fachada de la Iglesia de San Martín.—Gerona.
Hospicio.—Gerona.
Hospital.—Gerona.
Altar barroco en la Iglesia.—Palafrugell (Gerona).
Cartuja de *Scala Dei*.—Espuga de Francolí (Tarragona).
Palacio de Sollerich.—Palma de Mallorca (Baleares).
Palacio del Marqués de Das Aguas.—Valencia.
Seminario.—Segorbe (Castellón de la Plana).
La Cartuja.—Granada.
Portada de la Universidad.—Granada.
Palacio de San Telmo.—Sevilla.
Palacio del Marqués de Valverde.—Ecija (Sevilla).
Catedral.—Cádiz.

XV

MONUMENTOS DE LA SEGUNDA RESTAURACIÓN CLÁSICA

DECLARADOS NACIONALES

Iglesia de San Antonio de la Florida, decorada por Goya.—Madrid.—
R. O. de 1 de Abril de 1905.
Oratorio de San Felipe Neri.—Cádiz.—R. O. de 18 de Julio de 1917.
Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—Zaragoza.—
R. O. de 22 de Julio de 1904.
Puerta del Carmen.—Zaragoza.—R. O. de 21 de Febrero de 1908.

DECLARADO ARQUITECTÓNICO-ARTÍSTICO

Palacio de Viznar.—Granada.—R. O. de 6 de Julio de 1922.

MERECEDORES DE SER PROPUESTOS

Palacio Real.—Madrid.
Iglesia de San Francisco el Grande.—Madrid.
Museo de Pinturas.—Madrid.

Observatorio Astronómico.—Madrid.
Puerta de Alcalá.—Madrid.
Palacio de Liria.—Madrid.
Palacio Real.—Aranjuez (Madrid).
Palacio de Mollá (Foy de Comillas).—Barcelona.
Plaza Nueva.—Vitoria (Alava).
Colegio de San Bartolomé.—Salamanca
Plaza de Toros.—Ronda (Málaga)

CONCURSO

PARA UN CARTEL ANUNCIADOR DE LA CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Se abre un concurso entre los artistas españoles para premiar y publicar un cartel anunciador de la creación de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, con sujeción a las siguientes Bases:

A) El dibujo será para ejecutar un cartel de la medida de un metro veinte centímetros, por 80 centímetros, pudiendo éste estar dibujado en sentido vertical u horizontal, según prefiera su autor;

B) El número de tintas que en él se empleen no podrá exceder de siete;

C) El cartel ha de anunciar precisamente el patronaje y garantía de la Excelentísima Diputación sobre el pequeño ahorro;

D) La leyenda que en el cartel ha de constar es la siguiente: «**Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona**».

Los dibujos y proyectos podrán ser presentados en cualquier forma y procedimiento, a voluntad del autor. Deberán estar debidamente colocados en un bastidor que los mantenga rígidos;

E) En cualquier sitio del cartel y en forma visible debe haber un dibujo, a una sola tinta, que deberá servir como emblema de la **Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona** en todos sus impresos, así como de fondo a las libretas que emita la Caja, y en el que deberá destacarse principalmente, el escudo de la Diputación Provincial de Barcelona;

F) Serán presentados acompañados de un pliego cerrado y lacrado, con el nombre de su autor y una referencia, señal o lema que haga fácil y segura la atribución del proyecto a su autor respectivo;

G) Se concederá un premio de 5.000 pesetas al autor del dibujo premiado, y dos accésits de 1.000 pesetas a cada uno de los autores que, a juicio de la Comisión Provincial Permanente, asesorada, si lo estimase

oportuno, de persona o personas de reconocida competencia, tenga mérito preferente sobre los demás dibujos no premiados y resulten más adecuados a los fines para los que se crea el cartel;

H) La publicación del cartel premiado será de cuenta de la Diputación, la cual quedará propietaria del mismo teniendo derecho a reproducirlo tantas veces como estime conveniente. Iguales derechos tendrá respecto de los dibujos a los cuales haya concedido los accésits;

I) El plazo de presentación de los proyectos objeto del presente concurso terminará el sábado, treinta de Octubre, a las doce del mediodía, debiendo ser presentados en la Secretaría de la Diputación Provincial.

Barcelona, Septiembre 1926.

DONATIVOS

"Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria".
Actas y Memorias. Año IV.—Enero a Mayo 1926.

Ayuntamiento de Madrid. "Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo".—Julio 1926.

"Revista Telefónica Española".—Junio 1926.

"Gaceta de Bellas Artes". Números 291 y 292.—Julio 1926.

"Anuario del Real Conservatorio de Música y Declamación".
Curso 1923-24.

"Archivo de Arte Valenciano".—Enero-Diciembre 1924.

"Arquitectura". Órgano Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos.—Mayo 1926.

"Arte Español".—Año 1926, segundo trimestre.

"Museo de Bellas Artes".—Cádiz, 1926.

"Boletín Arqueológico". Publicación de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense. Núm. 28.—Noviembre-Diciembre 1925.

Idem, id. id.—Enero-Febrero 1926.

"Boletín de la Real Academia Española".—Junio 1926.

"Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Burgos". Núm. 15, segundo trimestre 1926.

"Revista de las Españas". Año 1.º—Junio 1926.

"Boletín de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia".

"Fotogramas". Revista cinematográfica.—Junio 1926.

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.—"El Santuario Hispano de la Sierra de Murcia", por G. de Margelina.

Idem, id. id. "Excavaciones en extramuros de Cádiz", por Pelayo Quintero y Atauri.

"Toledo". Revista de Arte.—Núm. 230.

"Don Lope de Sosa".—Junio 1926.

"Antología de poetas árabes durante la dominación musulmana en España, por Nicolás Pérez M. Cerisola.—Octubre 1924.

"Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires".—Mayo 1926.

"El Monasterio de Guadalupe".—Núm. 473. Junio 1926.

"Los restos de Colón", por el Dr. Jesús Sais de la Mora.

"Boletín de la Sociedad Española de Excursiones". Arte, Arqueología, Historia.—Segundo trimestre 1926.

"Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra".—Segundo trimestre de 1926.

"Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio de Buenos Aires".—Junio 1926.

"El Arquitecto". Revista mensual.—Junio 1926. Habana.

"Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes".—Núm. 12, 1926.

"El Monasterio de Guadalupe".—Julio 1926.

"Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid".—Cuadernos 3 y 4.

"Vida Marítima". Revista de Navegación y Comercio.—Junio 1926.

"Boletín de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes".—Núm. 25.

"Toledo". Revista de Arte.—Núm. 231.

"Revista Telefónica Española".—Mayo 1926.

"Revista Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes".—Junio 1926.

"Don Lope de Sosa".—Agosto 1926.

"Arquitectura". Organó oficial de la Sociedad Central de Arquitectos.—Junio 1926.

"Revista Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes".—Julio-Agosto 1926.

"Revista Telefónica Española".—Julio-Agosto 1926.

"Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio".—Buenos Aires, Julio 1926.

"Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de Navarra", por José Berasain Erro.—1926.

"Arquitecto". Revista mensual.—Julio 1926.

"Por qué Goya pintó como pintó", por Ricardo del Arco.

"El Monasterio de Guadalupe".—Agosto 1926.

"Toledo". Revista de Arte.—Núm. 232.

"Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras".—La Habana, 1926.

"Gaceta de Bellas Artes".—Agosto 1926. Números 293-294.

"Orientaciones".—Julio. Año 1.º Núm. 1.

"Don Lope de Sosa".—Julio 1926.—Núm. 163.

"Memoria del Departamento de Guatemala".—Guatemala, 1926.

"Anuario del Real Conservatorio de Música y Declamación".—Curso de 1924 a 1925.

"Gaceta de Bellas Artes". Revista quincenal, núm. 295.—1.º Septiembre 1926.

"Arquitectura y Construcción". Organó de la Sociedad Central de Arquitectos.—Abril, núm. 84.

"Academia Provincial de Bellas Artes de Barcelona".—Acta de la sesión pública celebrada el día 27 de Junio de 1926.

“Memoria elevada al Gobierno de S. M. en la solemne apertura de los Tribunales el día 15 de Septiembre de 1926”, por el Fiscal del Tribunal Supremo Diego María Crehuet.

“Memorial de Ingenieros del Ejército”.—Núm. VIII.—Agosto 1926.

“Gaceta de Bellas Artes”.—Núm. 296.—Septiembre.

“Boletín Arqueológico de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Orense”.—Números 166 y 167.

“Boletín Oficial”.—Sociedad Fomento de Porriño y su distrito.—Julio 1926, núm. 48.

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.—Excavaciones en la finca “Mas de Menente”, término de Alcoy (Alicante).

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.—Excavaciones en la “Mola Alta” de Selleres (Alcoy).

Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.—Excavaciones en Ibiza.

Secretaría de Hacienda de México.—“Iglesias de Mexico”.—Volúmenes IV y V, 1925.

Sumario del número 79

Relación de los Monumentos españoles declarados nacionales o arquitectónico-artísticos y de los que en uno u otro concepto considera merecedores de serlo la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ordenada conforme a la sucesión cronológica de épocas y estilos.

Concurso para un cartel anunciador de la creación de la Caja de Ahorros provincial de la Diputación de Barcelona.

Donativos.

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

ESCENOGRAFIA ESPAÑOLA

OBRA ILUSTRADA CON 40 FOTOTIPIAS

por D. Joaquín Muñoz Morillejo

Madrid.—Imprenta Blass, 1923.

Precio: 35 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION

El Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se publicará, por ahora, trimestralmente.

Toda la correspondencia relativa al BOLETÍN se dirigirá al Secretario general de la Academia.
